Muchas gracias, señor Presidente,

Costa Rica agradece a la Secretaría la presentación de este punto del programa, en particular del Proyecto de programa de trabajo y presupuesto para 2026 (HSP/EB.2025/21) y toma nota con aprecio del informe correspondiente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (ACABQ) (HSP/EB.2025/21/Add.1).

Entendemos que este presupuesto es el "combustible" que permitirá arrancar el motor del nuevo Plan Estratégico 2026-2029. Por ello, nuestra delegación respalda su aprobación basándose en tres principios rectores:

1: Coherencia entre recursos y prioridades

Observamos que el presupuesto total proyectado de 190,3 millones de dólares refleja un esfuerzo por alinear los recursos con la realidad operativa de la agencia. Para Costa Rica, lo más relevante es que esta asignación financiera respalde efectivamente los nuevos dominios de cambio. Nos complace ver que el programa de trabajo pone un énfasis renovado en la vivienda adecuada y la transformación de asentamientos informales. Apoyamos este presupuesto bajo el entendido de que garantizará la capacidad operativa de los subprogramas encargados de la seguridad en la tenencia y el financiamiento de vivienda, áreas críticas para nuestra región, al tiempo que reconocemos los retos que imponen los recortes en los recursos remitidos desde Nueva York, y que históricamente han llegado apenas al 80 por ciento de los montos comprometidos, de manera que, a partir del próximo año, se estaría normalizando una desafortunada situación que ocurre desde hace años.

2: Responsabilidad fiscal y el modelo de escalabilidad

En lo que respecta a la eventual aplicación del "modelo de escalabilidad" para el presupuesto de la Fundación de propósito general (no asignado a fines específicos), tomamos nota de las consideraciones de la Secretaría y de los Estados Miembros sobre este modelo. Si bien, del reporte se desprende que constituye una herramienta de prudencia fiscal que permite a la Secretaría ajustar el gasto a la liquidez real, protegiendo a la organización de déficits estructurales, pero al mismo tiempo estamos de acuerdo con la ACABQ de que el modelo de escalabilidad funciona solo si existe una base de donantes amplia. En tal sentido, independiente de la decisión sobre aplicar o no el modelo, Costa Rica insta a no depender excesivamente de fondos condicionados

y a fortalecer el núcleo financiero de la agencia para preservar su independencia normativa.

3: Eficiencia estructural y recomendaciones de la ACABQ

Tomamos nota de las observaciones contenidas en el documento HSP/EB.2025/21/Add.1, en particular sobre el proceso de reestructuración que lidera la Directora Ejecutiva. Costa Rica apoya una estructura que rompa silos y sea "adecuada para el propósito". Coincidimos con la ACABQ en la importancia de monitorear que esta reestructuración no solo genere ahorros, sino que agilice la entrega de resultados en el terreno. Vemos positivo el incremento proyectado del 6,1% en los requisitos de recursos, siempre que este crecimiento se traduzca en un mayor impacto tangible en las ciudades y no solo en costos administrativos.

Señor Presidente,

Costa Rica considera que el documento /21 ofrece una base sólida y realista para el primer año del nuevo ciclo estratégico, e instamos a la Secretaría a mantener el rigor en la ejecución y la transparencia en el reporte.

Muchas gracias.